



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 24 de Marzo de 1892.

Núm. 307.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos,	ANUNCIOS
BURGOS.	(Trimestre, pesetas 3,50 Semestre. 6,50 Año. 12)	ATRASADO, DIEZ.	En 1.º y 2.º plana: línea, pesetas 0,25 En las restantes. 0,10
FUERA.	(Trimestre, pesetas 4,50 Semestre. 8 Año. 15)	Imprenta, Redacción y Administración	Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comu- nicados a precios convencionales.
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 80	CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100	Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la li- brería de D. Calixto Avila.
		Pago adelantado.	

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Timoteo.

SANTO DE MAÑANA.—LA ANUNCIACIÓN.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 689,6; a las 3 y 4, 686,8.

TEMPERATURA: max. sol 25,8; max. sombra 16,2.

min. omb. 8,8; reflector 2,4

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 y 4, S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Vicente Restituto Romeo, médico-cirujano.—Especialista en partos. Diez años de práctica. Huerto del Rey, núm. 7, piso 3.º izquierda.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis á los pobres.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pag. 13.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informará.

ADVERTENCIA

Los nuevos precios de suscripción y anuncios del DIARIO DE BURGOS, que regirán desde 1.º Abril de 1892, son los siguientes:

SUSCRIPCIONES.		ANUNCIOS.	
	Pesetas		Pesetas
En la capital, un mes.	1	En 1.ª y 2.ª plana, línea doble.	0,25
EN EL RESTO DE ESPAÑA.		EN LAS RESTANTES.	
Trimestre.	3,50	Línea sencilla.	0,10
Semestre.	6,50	Comunicados y reclamos, línea doble.	0,50
Año.	12	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
EXTRANJERO Y ULTRAMAR		Desde 5 pesetas en adelante,	
Año.	25		

A los anunciantes que publiquen más de diez inserciones en un mes, se les rebajará el 20 por 100, y el 50 pasando de veinte.

Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre el importe de los anteriores precios y descuentos.

Pago adelantado

CRÓNICA LOCAL

Se está ya colocando el hilo telegráfico desde Briviesca, por Medina de Pomar á Vaimasada, y el telefónico á la villa de Belorado, en cuyas obras se trabaja con gran actividad.

Ya era hora.

Habiéndose presentado algunos casos de anginas diftéricas en la villa de Roa, y aunque, según el dictamen facultativo no revisten carácter alarmante, la autoridad local, con objeto de aislar los casos ocurridos y evitar el desarrollo de la epidemia, ha dado orden de que se cierren las escuelas; que se limpien las calles y se impida terminantemente arrojar á la calle ninguna clase de aguas.

En el tren correo de esta mañana han salido, procedentes de la sucursal del Banco de España de esta ciudad, para la de Barcelona, 700.000 pesetas en plata, debidamente custodiadas por la Guardia civil y dos empleados de la oficina.

Las frecuentes remesas de moneda enviadas á otras capitales, demuestran que aún hay metálico sobrante en Burgos.

Hemos leído con satisfacción la noticia que nos comunica en uno de sus telegramas la «Agencia Fabra,» referente á haber llegado á Puerto Rico sin novedad, el vapor de la compañía Trasatlántica, «Veracruz,» en el que viaja con dirección á Méjico, la familia de nuestro director.

Dicho vapor, á quien han debido alcanzar los rigores del último temporal, salió ayer para la Habana, á donde desearemos que llegue con igual fortuna, y que continúe hasta el puerto de su nombre, que es el límite de su viaje.

Ayer á cosa de las ocho armaron varias *señoritas*, detrás del teatro, una fenomenal gresca por cuestión de intereses, y probablemente hubieran venido á las *uñas* á no mediar la intervención de unos jóvenes, que desde un balcón las propinaron una ducha que, a unque de *agua templada*, vino á refrescar los acalorados ánimos de las que con tanto brío venían á arreglar sus diferencias en aquellos lugares y á aquellas horas.

Por el correo interior hemos recibido un artículo titulado «La Revancha» que nos remite un suscriptor anónimo.

La circunstancia de hallarse pendiente en los actuales momentos un arreglo diplomático con Francia, contra cuya nación se dirigen los ataques en el citado artículo, nos veda publicar éste por no considerarlo de oportunidad, estando, sin embargo, dispuestos á insertarle bajo la responsabilidad del autor, una vez que éste lo firme, y se atenga á las demás condiciones señaladas por esta publicación.

Un mozo de los que se dedican a la conducción de carbón, ha tratado de estafar á una señora que compró una regular partida de dicho combustible, cobrándola á un precio más elevado del que le puso el dueño; pero apercibida la compradora, dió parte del hecho á la guardia municipal, la que ha obligado al estafador á que devuelva la cantidad estafada.

Este y otros muchos abusos análogos se evitarían, si como repetidas veces hemos dicho, se regularizara el servicio de los individuos encargados de la conducción del carbón, obligando á los que le prestasen á tener una chapa ú otro distintivo, que les comprometiera á desempeñar con lealtad su cometido; y lo que decimos de este servicio, hacemos extensivo al de los mozos de cordel, que van á la estación, y entre los cuales la falta de organización ha dado lugar también á no pocos disgustos.

Por haberse admitido la renuncia, que del cargo de alcalde de la villa de Covarrubias presentó D. Manuel Araus Beltran, en sesión celebrada el día 20 del actual, ha sido nombrado D. Faustino Gonzalez, que obtuvo en la votación siete votos, contra uno que consiguió D. Ezequiel Juarros Revilla.

La dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que la correspondencia para la isla de Cuba, tenga su salida de Madrid el día 26 de Marzo, en vez del 28, que de ordinario tiene, á causa del mal estado de las líneas.

Con gran satisfacción hemos visto en la *Gaceta* del 22 del actual que ha sido nombrado arcediano de la S. I. C. de Tenerife, nuestro paisano y amigo el presbítero D. Eugenio Avila y Ruiz, actualmente párroco de Valdemoro (Toledo).

Repetimos que nos ha agradado la noticia de haber sido elevado á la dignidad indicada el señor Avila, tanto más, cuanto que se trata de un hijo de esta ciudad en la que el agraciado cuenta con numerosos y distinguidos amigos y parientes.

El señor Avila estudió con gran aprovechamiento su carrera en este Seminario, mereciendo las más honrosas clasificaciones, y entre otros premios el ser agraciado con la *media beca*, obteniendo los grados de bachiller y licenciado en sagrada teología con brillantes notas, y desempeñando por espacio de muchos años el cargo de profesor del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Después de salir de esta diócesis ha conseguido por oposición otros varios cargos honoríficos.

Además de sus dotes intelectuales, otras relevantes prendas de su carácter hacen que Burgos conserve de dicho señor gratos recuerdos, y se congratule por los ascensos adquiridos en su carrera, por lo que de todas veras le felicitamos.

Sección religiosa.—Mañana con motivo de la Anunciación de Nuestra Señora, predicará en la Santa Iglesia Metropolitana D. Eladio Bustamante, beneficiado de dicha Santa Iglesia.

—En la parroquia de San Gil la cofradía de la Purísima Concepción y el Arcángel San Gabriel, dedica á la Santísima Virgen, solemnes cultos consistentes en misa y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio de Artiñano y Orbeago, canónigo magistral.

—En el convento de religiosas Trinitarias se celebrará también la festividad con misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón que estará á cargo del presbítero D. Victoriano Manzanares, capellán del Hospicio provincial.

—En los demás templos continúan los cultos propios del tiempo de Cuaresma y de las festividades actuales.

MISAS.—Desde las cinco de la mañana las hay rezadas en el convento de padres Carmelitas y en la iglesia de la Merced; á las seis y media en la capilla de las niñas de Saldaña y en la iglesia de San Lesmes; á las siete en Santiago, Smo. Cristo de la Catedral y San Gil; á las siete y media en Santiago, Santa Agueda y en la capilla del Smo. Cristo; á las ocho en San Lorenzo y San Lesmes; á las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; á las ocho y media en la capilla de Santa Ana, en la Catedral, en San Lesmes, Santa Agueda, San Cosme y San Gil; á las nueve menos cuarto en Santiago; á las nueve en San Lorenzo, San Lesmes, Santiago, capilla de Sordo-mudos, Santa Agueda, capilla del Smo. Cristo y en la de Santa Catalina en el Hospitalejo; á las diez en San Lorenzo, Santiago y Santa Agueda; á las diez y cuarto en San Cosme; á las once y media en la capilla del Smo. Cristo y en San Gil y á las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, San Cosme, San Gil y San Lorenzo.

Mercados.—En la pescadería, sin duda con motivo de ser mañana viernes de cuaresma, y hoy la vigilia de la Virgen, que muchas personas guardan por devoción, ha sido muy considerable el número de compradores que han acudido á la red.

Se ha vendido salmón á 5,00 pesetas el kilo, congrio á 1,60 y 1,50, merluza á 1,40, besugo á 0,90, sardinas á 0,80, marrajo á 0,50, pescadilla y platusa á 1,00, chirlas á 1,00 y 0,80, y ostras á 0,75 y 1,00 la docena.

—En el Banco regulador sigue vendiéndose la carne de cebón á 1,26 pesetas el kilo, y cerrado el Banco del tocino.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes y 2 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 25 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

La música de San Marcial si el tiempo lo permite, amenizará como de costumbre el paseo del Espolón desde las doce hasta las dos de la tarde.

Necrología.—En el día de ayer se verificó en el cementerio general de esta ciudad, el sepelio de las ancianas asiladas en la casa de las Hermanitas de los pobres, Inés Fuente Carrillo, de 64 años y Estefanía Asenjo Pascual de 75, y el del niño de 2 años Ramón Mercader Ubierna, Mercado 1.º

El doctor Guerrero, inspector médico del Instituto del Dr. Audet de Madrid, que ha llegado hace pocos días á esta ciudad, se hospeda en el hotel de Paris.

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche á los enfermos

que se le presenten: visitará á domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel por cada visita, y 7,50 en el domicilio del enfermo.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Después de la pasada agitación política de la semana anterior, ha vuelto el marasmo á los círculos, y en el salón de conferencias apenas si se habla de cuestión alguna que merezca ser consignada.

La disidencia en la subcomisión del presupuesto de Estado, es asunto descontado, al fin y á la postre solo quedarán dos ó tres que no quieran conformarse con la transacción del ministro, y éstos se contentarán con decir que no están conformes y nada más.

Por ahora, hay paz octaviana por más que existan en el seno del partido conservador gérmenes para nuevas revueltas.

El comité ejecutivo de la asamblea de las Cámaras de comercio, acompañado de varios diputados, ha visitado al ministro de Hacienda para saber la contestación que daba á las aspiraciones que ayer le notificaron los representantes de las Cámaras de provincias.

El ministro les ha dicho que la suspensión del decreto sobre zonas fiscales continuará hasta el 10 de Abril.

Añadió que estaba dispuesto á mantener el criterio que informa dicho decreto, pero atenderá toda solución y reclamación que las Cámaras de comercio formulen, siempre que tiendan á favorecer al comerciante de buena fe y no constituya un arma de defensa para el contrabandista.

El comité ejecutivo ha teleografiado á las Cámaras de provincias pidiéndolas que cuanto antes envíen los informes al ministerio de Hacienda.

Quedaron encargados de redactar una ponencia para presentarla al ministro los diputados Sres. Canalejas, García Alix y Ferratges.

Es probable que queden exceptuados del decreto á que me refiero en el párrafo anterior, los muestrarios de los viajantes y corredores de comercio y los paquetes postales cuyo peso no exceda de cinco kilógramos.

Los Sres. García Monfort, Canalejas y Amat han pedido al señor Concha Castañeda que se amplíe á seis meses el plazo de tres, que se concede á las pipas que se importan y quedan en depósito sin satisfacer derechos arancelarios, para ser reexpedidas al cabo de este tiempo ó adeudadas.

El ministro se mostró dispuesto á atender la pretensión de los indicados señores.

En la sesión del Congreso, la nota saliente hasta la hora en que abandoné la tribuna, ha sido un amenísimo discurso del señor Carvajal, combatiendo el proyecto de descanso en los domingos.

Uno de los argumentos de su discurso tiene tal gracia, que ha sido muy reído en la Cámara y comentado en los pasillos.

Discurría el señor Carvajal: «Después de la oración, lo que más acerca

al hombre á su Creador, es el trabajo. Pretendéis con ese proyecto que el obrero descanse los domingos, sin tener en cuenta que esos obreros aprovecharán el descanso que tratáis de concederles para esparcirse por las tabernas, donde seguramente se ofende más á Dios que trabajando. Así proceden—añadió—estos católicos de *fin de siglo*. Pero tened entendido que no se salvará ninguno de los firmantes de ese dictamen, á pesar de estar entre ellos Sampedro».

Mañana hablará el señor Nocedal.

En el Senado continuó el debate del proyecto de clases pasivas de Ultramar, aprobándose por gran mayoría el artículo 3.º y votando con el Gobierno el señor Primo de Rivera.

Mañana terminará esta discusión.

El sábado presentará el señor Azcárate, en el Congreso, la proposición de ley del señor Pi. pidiendo la reforma de la ley del Banco.

Las minorías republicanas se han reunido esta tarde, continuando el examen de los presupuestos de Guerra y Marina.

La Reina ha firmado hoy el nombramiento de inspector de artillería é ingenieros, á favor del general Calleja.

Los diputados republicanos han continuado hoy estudiando los presupuestos para trazar su plan económico, y exponerlo en cuanto empiece la discusión del Congreso.

La Junta central del Censo se encuentra reunida desde las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal. Hacía un año que no se había reunido, y hoy se ocupa en el asunto de la rectificación del censo electoral, trabajo que implica un gasto aproximado de 16 millones de pesetas con cargo á las diputaciones provinciales, ayuntamiento y el Estado. A éste le corresponde un millón próximamente, y no figura ninguna cantidad para ello en los presupuestos que se están confeccionando.

De eso están tratando en las dos horas que se encuentran reunidos los individuos de la Junta, que son los señores Sagasta, Nuñez de Arce, Eguiñor, marqués de la Vega de Armijo, Cervera, León y Castillo, Salmerón, Capdepón y Silvela.

Ha terminado la reunión de la Junta del Censo. Además de lo que indico anteriormente, se han examinado las reclamaciones que había pendientes con carácter de consultas y dudas, dividiéndolas en tres grupos: unas por antiguas y otras por impertinentes se trasladarán al Gobierno, para que por medio de una Real orden se aclaren las dudas que se señalan.

El señor Salmerón preguntó si se habían hecho efectivas las multas impuestas por la Junta, como consecuencia de abusos electorales. Nadie pudo contestar, y quedó la respuesta para la próxima sesión.

UN LANCE Y UN CONSEJO.

Los que hayan seguido la polémica sostenida últimamente en el «Madrid Cómico» por los Sres. Alas y Bobadilla, conocidos en la república de las Letras por *Clarín* y *Fray Candil*, de seguro esperarían el resultado obtenido.

Sin que, con lo que vamos á decir, procuremos ofender á ninguno de los dos críticos: ¡Librenos Dios!; no sea que, dados sus bélicos ardores, tengamos que medir también nuestras armas, creemos firmemente que son dos entes literarios que como Tenorio y Megía no caben juntos en el mundo y mucho menos en el «Madrid Cómico»; á no ser que este pierda su título y le *rotulemos* desde hoy «Madrid Trágico» ó «Madrid Terrible».

Vea *Clarín* como á pesar de sus anatemas ha hecho prosélitos el P. Blanco: Pero concretémonos á la cuestión:

¿Qué demonios ha hecho ese chispeante escritor, que con fortuna ha dirigido hasta hoy el periódico mas festivo que se escribe en España, para ser también tripe paladín de las hazañas *Fray clarinescas*.

Si hubiéramos formado parte del tribunal de honor que ha de resolver, si hubo ó no ofensa para *Fray Candil* en la negativa de Sinesio Delgado á publicar los artículos del resentido crítico, fallaríamos que este y *Clarín* estaban obligados á pagar á la empresa del periódico una peseta por cada línea de todos los artículos de reclamo mútuo que se han venido publicando por la bondadosa aquiescencia del Director.

Y ya que en el asunto hemos emitido nuestra franca y legítima opinión vamos á dar cuenta de los hechos que lo motivan.

Dice un periódico:

«Al tener noticia el señor Bobadilla en Barcelona, donde se encontraba accidentalmente de la llegada á Madrid del señor Alas, púsose en camino para la corte dispuesto á dar una solución á la larga polémica sostenida en el *Madrid Cómico*, con el notable crítico *Clarín*.

Supuso, y supuso bien, que encontraría al señor Alas en el Ateneo, y una vez en este centro, escribió á su contrario una carta diciéndole que se encontraba á su disposición, y esperaba recibir la visita de dos de sus amigos.

Efectivamente, el señor Alas designó á los señores Palacio Valdés y Tuero, quienes visitaron al señor Bobadilla preguntándole á nombre de su apadrinado si la carta á éste dirigida tenía caracter de reto.

La respuesta del señor Bobadilla debió ser afirmativa, puesto que nombró para que se entendieran con los padrinos de su rival, á sus amigos el señor Icaza y un capitán de caballería cuyo apellido ignoramos, y una vez reunidos unos y otros testigos, surgió la duda de quién era el insultado, si el señor Bobadilla ó el señor Alas. Nombrado de comun acuerdo un tribunal de honor, éste decidió la duda á favor del señor Bobadilla, adjudicándole por consiguiente la elección de armas y sus padrinos designaron el sable.

El señor Alas maneja muy bien la espada, pero no tira al sable, y en cuanto al señor Bobadilla, es lego en todo género de esgrima.

Llegados ayer al terreno, el señor Alas sufrió por el azar la desventaja del sitio, pues pisaba tierra un poco más baja que su contrario, pero en cambio por su cualidad de zurdo, pudo, á conocer un poco el sable, proporcionar grave disgustos á su contrario, pues según opinión de los doctos en esgrima, nada hay más temible que un zurdo que tenga algunas nociones del arma que maneja.

El asalto fué rapidísimo y ambos combatientes acreditaron en él su valor. Terminado el duelo, se separaron sin estrecharse la mano, faltando de este modo al uso establecido para la terminación de los lances de honor, uso que, después de todo, no tiene gran justificación.

Según nuestros informes, ha resultado herido, aunque no de gravedad, el señor Alas, quien sufrió una lesión en el labio superior y otra en un brazo.

Respecto á la cuestión surgida también entre los señores Bobadilla y D. Sinesio Delgado, por haberse este negado á publicar en el *Madrid Cómico* algunos artículos de la polémica de aquel con *Clarín*, ha sido resuelta por el fallo de un tribunal de honor compuesto de los señores Moya, Sánchez Perez, Becerra y un militar, quienes han determinado que el hecho no constituía ofensa para el señor Bobadilla.

Y se nos ocurre lo siguiente:

El banquero judío Roschilt, queriendo demostrar á uno de los muchos que le habían pedido dinero, que á pesar de su colosal fortuna, no podía complacer al peticionario, le decía:

Tengo anotadas todas las cantidades que se me han pedido durante toda mi vida, y de la suma de ellas resulta que estaría ahora en la mayor miseria, si hubiera accedido á todas las pretensiones.

Si to los los que han recibido una negativa de Roschilt se considerasen ofendidos, y le hubieran retado á un lance, ¿cómo estaría ese señor?

Aplice la moraleja el director del *Madrid Cómico*, y que le sirva de pauta en lo sucesivo.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 17 del próximo mes de Abril, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Gracia, afueras de Barcelona.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de Mérito militar pensionada, al comandante de infantería D. Federico Madariaga.

Ultramar.—Real orden desestimando un recurso de queja interpuesto ante la Comisión provincial de Santa Clara (Cuba), por D. Luis R. Estrada, sobre nulidad de las elecciones municipales del término de Santo Domingo, en dicha villa.

Además del nombramiento firmado ayer por S. M. la Reina, para el cargo de inspector general de Artillería e Ingenieros de que damos cuenta en otro lugar, se firmaron también los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

—Promoviendo á intendente de división al subintendente militar D. Antonio de la Peña y Breton, y nombrándole secretario de la inspección general de Administración Militar.

—Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Juan Ruiz Moreno, D. Mariano Capdepón y D. José de Iriarte.

—Autorizando unas trasferencias de crédito en la sección cuarta del presupuesto de gastos del año económico actual.

Según un telegrama que remiten desde París á *La Correspondencia de España*, anteanoche, en la iglesia de Saint-Merry, situada en la rue Saint-Martin, dió su segunda conferencia el jesuita Moigne, disertando sobre del cristianismo y el anarquismo.

Mezclados con los fieles había gran número de socialistas revolucionarios, entre ellos los diputados Chassaing y Bandín y el concejal Riperaud.

A las primeras palabras del orador sagrado empezaron las interrupciones, degenerando el sermón en una gritería formidable.

Los curas dieron orden de que se tocara el órgano, procurando de esta manera dominar el tumulto.

Después de los gritos, el escándalo tomó lamentables proporciones, siendo verdaderamente triste el espectáculo dado dentro del templo. Hubo golpes, sillas arrojadas al aire, bastonazos, interjecciones violentas y soeces, y últimamente se dieron vivas á la *Commune* y se cantaron la Marsellesa y la Carmañola.

El predicador abandonó indignado la cátedra sagrada, á la cual subieron dos socialistas, con escándalo general de los fieles.

La puerta de la calle estaba abierta de par en par, permaneciendo, sin embargo, impassibles los agentes de policía.

Al final se apagó el gas de la iglesia, produciéndose un nuevo tumulto.

Por fin, ambos bandos la evacuaron, sin que en la calle se renovaran las riñas. Anúncianse varias interpelaciones en la Cámara.

Los concejales socialistas pedirán la clausura de la iglesia de Saint-Merry, ó que se autorice una especie de juicio contradictorio permitiendo conferencias socialistas desde el púlpito.

Como en la guerra de 1877-78, ahora con motivo del hambre que sufren los pobres aldeanos rusos, las mujeres de todas las clases sociales del imperio están dando muestras de una admirable abnegación. Dos jóvenes acaban de morir, víctimas del deber en el campo de batalla de la caridad; una de ellas hija del héroe de Chipka, el general Radetzky, ha sucumbido á consecuencia del tifus que había adquirido cuidando á los pobres en Temsk. La otra, señora de Veneditew, ha muerto de viruela negra, también contagiada de los infelices que ella asistía.

El comité creado por el czarewitch ha enviado á la señora Davydow á todas las provincias contaminadas, para que organice los trabajos entre las mujeres. Esta dama viaja en trenes día y noche, envuelta en una bourka, capa forrada de piel de carnero del Cáucaso.

Ni los malos caminos, ni las tempestades de nieve, tan terribles en aquellos países, la detienen en su obra de caridad.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, aclaratoria de anteriores disposiciones, declarando lo siguiente:

«1.º No se consideran como servicios extraordinarios, para los efectos de la regla 2.ª del art. 5.º del real decreto de 17 de noviembre de 1890, los que presten los registradores de la provincia en cumplimiento de la ley Hipotecaria, de su reglamento y de las demás disposiciones á que están sujetos en el desempeño de su cargo, á menos que circunstancias especiales extraordinarias y muy calificadas aconsejen al gobierno otra resolución.

2.º Los registradores de la propiedad que sin lograr la declaración de méritos conforme á la expresada regla, obtengan de ese centro directivo la de haberse distinguido en el desempeño de su cargo por su celo, tendrán derecho á ser incluidos en las ternas que se formen para la provisión de registros anunciados al tercero de los turnos reglamentarios, con preferencia á otros que no hayan obtenido esta declaración, y sin perjuicio de aquellos aspirantes que hayan sido comprendidos en las circunstancias 1.ª, 2.ª y 3.ª del art. 5.º de dicho real decreto.»

Si aun existieran las preocupaciones de nuestros padres, diríamos que se ha encontrado la causa que motiva todas las calamidades, miserias y desgracias por que atraviesa nuestro país y la Europa toda.

Porque, en efecto, acaba de descubrirse un hermoso cometa en Rochester por el astrónomo americano Swift, que es visible á simple vista desde Boston.

Se ha telegrafiado á todos los observatorios del hemisferio austral, y en el Cabo de Buena Esperanza se han hecho ya algunos estudios sobre él.

Va aumentando de brillo y camina hacia el Oeste, aproximándose al hemisferio boreal.

Su campo de visibilidad se encuentra por bajo de la constelación Capricornio y es probable que pueda examinársele una de estas noches desde el Observatorio de Paris, si el cielo está despejado.

Hace pocos días, al ir á enterrar á una anciana que habia fallecido el día antes en Albolote (Granada), uno de los individuos que formaban el duelo, hombre sencillo y cándido, creyó ver que la muerta movía la mano derecha, y todo asustado comenzó á decirlo á las demás personas, las cuales sin fijarse en nada y participando del mismo asombro, impidieron que se le diera tierra al cadáver, haciendo ir al cementerio al médico del pueblo, al cura, al alcalde, al juez municipal y á todas las personas *leídas* del lugar.

El médico volvió á decir que la muerta estaba bien muerta; es decir, que era cadáver de verdad: pero las madres del lugar siguieron asegurando que la anciana habia movido la mano y que en todo ello existía brujería ó maleficio.

CONOCIMIENTOS UTILES

Nuevo ascensor.

Un nuevo sistema de ascensión á los pisos ha sido ideado, y que en resumen viene á ser un sistema eléctrico de tracción por cable, marchando el carrito que conduce á la persona sobre dos rails colocados á los extremos laterales de la escalera.

Este género de ascensión será, sin género de duda, preferido por las personas pusilánimes, que no se atreven á meterse en estos cajones de que hoy se forman los ascensores hidráulicos.

Herradura sin clavos.

Parece que en el herraje de los caballos se ha realizado un gran progreso.

La compañía de los Tranvías de Paris ha aplicado estos últimos días á sus caballos una herradura Bessemer, que se fija en frío en pocos minutos y sin ningún clavo. La forma es análoga á las de las herraduras ordinarias, pero lleva en la parte delantera una palanca acordada que se aplica hasta la mitad de la altura de la muralla anterior del casco, pero sin comprimirlo.

Una brida flexible del mismo acero Bessemer rodea el casco partiendo de los dos talones de la herradura, para apoyarse en lo alto de dicha palanca, la cual la soporta completamente, impidiéndole por consiguiente, comprimir ninguna de las partes de la muralla del casco.

La herradura está provista de tres pequeñas grapas interiores, que penetran en la cornea del casco é impiden que se mueva sin que la brida se haya levantado previamente.

Además de los caballos de la Compañía de Tranvías, que provistos de estas he-

herraduras caminan 21 kilómetros cada día, en gran carretera de París y otro que se dedica á alquilar coches de lujo, hacen ensayos con estas herraduras desde hace ya algunos días, obteniendo éxito completo: de manera que parece que está destinada á revolucionar el herraje y á prestar grandes servicios á la industria y á la agricultura.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,81.

Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 349.

París 23.—*El Siglo XIX* publica en su edición de hoy el relato de una entrevista de uno de sus redactores, con el diputado por Bayona Sr. Lafont, en la cual éste último refirió á aquél las declaraciones que el ministro de Negocios, Sr. Ribot, le hizo cuando pasó á conferenciar con él, sobre la cuestión de las relaciones comerciales con España.

Según las palabras del Sr. Lafont, el Sr. Ribot declaró que España se hallaba dispuesta á remediar la situación aduanera actual, tan perjudicial para ambos países.

«España, añadió, nos concedería la tarifa convencional, de que actualmente gozan Inglaterra y Alemania, hasta el 30 de Junio, á la que seguiría la aplicación de la tarifa mínima, con serias disminuciones, exigiéndonos en cambio que sus vinos sean admitidos en Francia, elevando hasta once grados y nueve décimas el minimum de su escala alcohólica.»

El Sr. Ribot expresó después al representante de Bayona, su temor de que la mayoría de la Cámara no llegue á aceptar las proposiciones de España.

El Sr. Lafont declara además, que si estas predicciones del ministro se realizaran, y la Cámara se niega á una inteligencia con España, los diputados de los Bajos Pirineos organizarán manifestaciones de protesta, pidiendo al Gobierno el remedio de la situación actual, creada por las tarifas francesas.

Lieja 23.—De la información abierta por las autoridades, con motivo de las tentativas contra la casa del comisario de policía, parece resultar que los autores del atentado son los mismos que se proponían volar el edificio ocupado por el presidente del tribunal de justicia, pues la botella encontrada en este último sitio es idéntica á la que colocaron en la casa del jefe de policía, y las materias que contiene son también iguales.

El análisis químico no se ha hecho todavía. Las autoridades están trabajando activamente para el descubrimiento de los autores de estos atentados, pero hasta ahora no han conseguido ningún resultado.

Se dice que anteayer y ayer logró la policía evitar que se colocaran dos cartuchos de dinamita en dos edificios distintos, pero este rumor no ha sido comprobado de una manera evidente.

París 23.—Con motivo de las grandes cantidades de vino que, procedentes de España, entraron en Euzero en Francia, cuesta mucho trabajo en nuestro mercado dar salida á los vinos franceses de la última cosecha.

Durante el mes de Febrero, los almacenistas hicieron compras de tal consideración, que las necesidades del mercado están cubiertas, y se muestran muy rehacios á hacer nuevas operaciones.

Los precios siguen estacionados, haciéndose solamente algunas transacciones en vinos franceses y de la Argelia, cotizándose de 22 á 23 francos hectólitro.

Se espera que el mes próximo, el comercio de vinos será más activo, pues en muchos departamentos se van concluyendo las existencias, y será preciso hacer nuevas compras, y los precios serán más altos.

Puerto Rico 23.—Ayer salió de este puerto, con dirección á la Habana, el vapor correo *Veracruz*, de la compañía Trasatlántica.

Paris 23.—En la apertura de la Bolsa de hoy se ha repuesto el 4 por 100 exterior español en gran parte del quebranto que sufrió ayer á última hora, subiendo medio por ciento.

Paris 23.—En Lyon ha producido grande emoción la quiebra del Banco de los ferrocarriles, la cual afecta á centenares de familias.

Paris 23.—La Cámara italiana se ha ocupado preferentemente de la crisis económica por que atraviesa Italia, llamando algunos oradores la atención sobre la constante subida de los cambios sobre el extranjero.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Establecimiento de la Casa real de Baviera
para Vidrieras de Colores

F. X. Zettler, Munich, Baviera

Se recomienda por la ejecución de pinturas
sobre vidrio de todos-géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho
en España:

Siete ventanas para la Catedral de
Búrgos (en la principal pintada la Asun-
ción de la Santísima Virgen), en la Ca-
tedral de Oviedo, en las iglesias de los
P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en
Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición
de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición
de los solicitantes. Precios módicos.



Entre los trabajos salidos recientemente de los talleres
de este Instituto, se encuentran dos grandes pinturas sobre
vidrios destinadas á reemplazar en la caja de la escalera
del Papa en el Vaticano, las ventanas, con las figuras colo-
sales de los Santos Pedro y Pablo, recientemente destrui-
das por la explosión de pólvora á Roma.

Su Santidad el Papa León XIII confió á dicho Instituto la
reposición de estas ventanas.

IMPRESA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obtienen los
anunciantes ó subscriptores del mismo una rebaja de
un 10 por 100 de los precios marcados por otras im-
prentas.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas **RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ,** de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO.

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, restode España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones:

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los del 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Abril próximo, así como las Cubas amortizadas, se toman ya abonando gran beneficio.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en

BURGOS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases; ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—8,30 m. (Núm. 175.)

Ha fallecido en la casa de socorro un joven á quien al pasar por la calle del Carmen, esquina á la Puerta del Sol, le cayó un enorme pedazo de cornisa fracturándole los huesos del cráneo y ocasionando la salida del encéfalo por la herida.

Esta desgracia ha sido sentidísima y muy comentada en Madrid.

MADRID 24.—8,45 m. (Núm. 189.)

Dicen de Sevilla que han ocurrido nuevos desprendimientos en el muelle.

La población atraviesa una difícil crisis, por hallarse totalmente paralizados el comercio y la industria.

Urge que el gobierno proceda con actividad y energía al remedio de los desperfectos ferroviarios.

MADRID 24.—9 m. (Núm. 190.)

La prensa sigue creyendo que el proyecto de otorgar algunas ventajas á las compañías de ferrocarriles tiene divididos á los fusionistas.

El Sr. Canalejas lo combatirá, según se dice.

Con este motivo se recuerda por algunos cuánto costó al Sr. Gamazo la votación de la ley rebajando el 5 por ciento sobre el precio de los billetes.

Algunos fusionistas piensan acudir al obstruccionismo para evitar la aprobación del proyecto, pero es posible que el Sr. Sagasta logre convencerlos.

MADRID 24.—2,55 t. (Núm. 217.)

En el consejo de ministros que acaba de celebrarse bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Cánovas pronunció el acostumbrado discurso haciendo un resumen de la política interior y exterior.

El ministro de Marina fué autorizado para presentar á las Cortes un proyecto con objeto de construir la carabela «Santa María,» utilizando el material que existe en los arsenales.

De este modo solo costará ocho mil duros, sufragándoles la Junta del Centenario.

El Sr. Beranger se dirige al Senado para dar lectura del proyecto.

También ha firmado S. M. un proyecto declarando obras públicas las que se están realizando en Consuegra.

Se dió lectura de la estadística de exportación, de la cual resulta que durante el mes de Febrero último se exportaron á Francia más de un millón de hectólitos de vino.

En el consejo del sábado se firmará leyéndose después en el Congreso el proyecto de ley relativo á las compañías de ferrocarriles.

El duque de Tetuan insiste en que se está operando en Francia una reacción favorable á un arreglo comercial con España.

MADRID 24.—3,45 t. (Núm. 892)

Bajo la presidencia del general Martínez Campos se ha abierto á las tres la sesión del Senado.

El Sr. Beranger dá lectura del proyecto de construcción de la carabela «Santa María,» utilizando, al efecto, los materiales existentes en el arsenal de la Carraca.

Jura el cargo de senador el Sr. Parga.

El marqués de Hazas excita al Gobierno para que se eviten molestias al comercio que hizo sus pedidos á América antes de la publicación de los aranceles de Enero.

Contestále el Sr. duque de Tetuan.

El Sr. Montejo Robledo pregunta al Gobierno si tiene preparados los elementos necesarios para hacer las economías que establezcan los presupuestos.

Levántase á contestarle el ministro de Hacienda Sr. Concha Castañeda.

MADRID 24.—4,25 t. (Núm. 207.)

En el Senado acaba de aprobarse definitivamente la ley relativa á las clases pasivas de Ultramar, de conformidad con el Congreso.

El sábado se llevará á la sanción real.

MADRID 24.—4,25 t. (Núm. 241)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,55. Idem fin de mes, 64,25.

Idem exterior, 70,25. Idem Deuda amortizable, 77,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,00.

Acciones del Banco de España 342,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 12,30.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,80.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,12. Mercado sostenido